

**HERRIZAINGO SAILA**

Administrazio eta Zerbitzuen
Sailburuordetza
*Kudeaketa Ekonomiko eta Kontratazio
Zuzendaritza*

DEPARTAMENTO DE INTERIOR

Viceconsejería de Administración
y Servicios
*Dirección de Gestión Económica
y Contratación*

Ref: NE

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2010 de la Directora de Gestión Económica y Contratación del Departamento de Interior, por la que se adjudica de forma definitiva el expediente de contratación nº T-129/10, relativo a la Renovación de la Red Gigabit Ethernet sobre fibra óptica de la Dirección de Tráfico.

De acuerdo con la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación, la licitación nº de expediente T-129/10, cuyo objeto es la Renovación de la Red Gigabit Ethernet sobre fibra óptica de la Dirección de Tráfico., la empresa Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas S.A. (SICE). presenta la proposición más ventajosa con relación a los criterios indicados en la Carátula de Cláusulas Administrativas Particulares.

En la tramitación del expediente no se ha observado infracción alguna del ordenamiento jurídico.

De conformidad con el contenido del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el art. 135 de la Ley de Contratos del Sector Público, y el artículo 13.1.c) del Decreto 471/2009, de 28 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Interior,

RESUELVO

Adjudicar de forma definitiva la contratación para la Renovación de la Red Gigabit Ethernet sobre fibra óptica de la Dirección de Tráfico, objeto del presente expediente, a favor de Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas S.A. (SICE), por el importe total de trescientos noventa y ocho mil trescientos treinta y nueve (398.339,00) euros.

En Vitoria-Gasteiz, a 21 de octubre de 2010

Fdo: Nélida SANTOS DÍAZ
DIRECTORA DE GESTION ECONOMICA Y
CONTRATAACION